

Excluidos

Número de su D. N. I.	Apellidos y nombre
18.373.818	Agut Molner, Aurelio.
Por no haber ingresado los derechos de examen.	

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Director del Organismo, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de septiembre de 1973.—El Director, Ramón Beneyto Sanchis.

Sr. Secretario general del Servicio.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Lalin.

La Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 25 de septiembre último, acordó aprobar la siguiente lista de aspirantes, admitidos y excluidos, a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de 26 y 8 de junio pasado, respectivamente, para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Lalin.

Admitidos

D. José Ríos Collazo.

D.^a María del Pilar Blanco Penide.

Excluidos

D.^a María Teresa Ortiz Murillo.

D. Salvador Escudeo Nevot.

D. Juan Pérez Quiroga.

La exclusión de los aspirantes anteriormente relacionados ha sido por no haber acompañado la documentación exigida en las bases de la convocatoria, a pesar de la ampliación del plazo concedido al efecto por resolución presidencial.

Contra el acuerdo de admisión y exclusión de los aspirantes anotados, se podrá interponer recurso ante esta Corporación durante el plazo de quince días hábiles, a contar del día siguiente al de inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Pontevedra, 1 de octubre de 1973.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—7.043-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones y demás Impuestos del Estado de la Zona 3.^a de esta capital.

Visto el informe emitido por la Jefatura de este Servicio respecto a la admisión de los aspirantes que han solicitado concurrir a la plaza de Recaudador de Contribuciones y demás Impuestos del Estado, cuyo plazo terminó el 19 de septiembre actual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.^o del Decreto de 10 de mayo de 1957 del Reglamento de Oposiciones y Concursos; del número 2 del artículo 5.^o del Decreto 1411 del 27 de junio de 1968 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y del artículo 61-1.^o del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda, se declaran admitidos a este concurso los siguientes señores:

Don Julio Gil Barráu, del Cuerpo de Contadores del Estado, con destino en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Don José Mariano Cisneros Méndez, Técnico de Gestión del Ministerio de Hacienda, con destino en la Administración de

Impuestos Inmobiliarios de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Don Ladislao Díaz Berenguer, del Cuerpo de Contadores del Estado, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Melilla.

Don José Martín Capdevilla, del Cuerpo de Contadores del Estado, con destino en la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado en el Ministerio de Obras Públicas.

Don Ildefonso Jurado Moreno, funcionario de Hacienda, de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, del mismo, con destino en la Delegación de Hacienda de Melilla.

Don Benjamín Rodríguez Marco, funcionario de Hacienda, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carballo (La Coruña).

Publíquese en el «Boletín Oficial del Estado» la presente relación provisional de admitidos para general conocimiento de los interesados, contra los cuales, a tenor de los preceptos invocados, pueden interponerse reclamaciones ante la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla dentro del término de quince días hábiles.

Sevilla, 3 de octubre de 1973.—El Presidente, Mariano Borrero.—7.694-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Médico Anestesiista-Reanimador de la Beneficencia Provincial.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 116, de 26 de septiembre del corriente año, se publican las bases de la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Médico-Anestesiista-Reanimador (una en el Hospital Provincial de San José y otra en el Hospital Provincial de Alcañiz, Teruel), clasificadas con el grado retributivo 14; dotadas con una retribución anual de 78.500 pesetas, y demás emolumentos legales que lleven consigo las referidas plazas.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 2 de octubre de 1973.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.—7.057-E.

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se aprueba la composición del Tribunal calificador para la provisión de una plaza de Ingeniero Superior Industrial en Servicios Contratados.

Composición del Tribunal calificador para la provisión de una plaza de Ingeniero Superior Industrial en Servicios Contratados:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel María Lejarreta Allende, Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales: Don José Luis Villanueva Varona, y en su sustitución don Luis Ortúzar Adechaga, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Don José Vivanco Andrés, representante del profesorado oficial del Estado.

Don José María Martínez Artola e Indart, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales, y en su sustitución, don José Ramón Lorente Zugaza.

Don Carlos Pérez de Echevarría, Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Cultura.

Don Alberto Ruiz de Arechavalceta y Díaz, Diputado Presidente de la Comisión de Fomento y Urbanismo.

Un Ingeniero de la Dirección de Carreteras de la Corporación.

Secretario: Don Antonio Mariano Millán López, Secretario de la Diputación o funcionario en quien delegue.

Contra la composición de este Tribunal se podrá reclamar en los quince días hábiles siguientes de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria 20 de septiembre de 1973.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—V.^o B.^o, el Presidente.—6.806-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia por la que se aprueba y hace pública a efectos de reclamaciones la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Jefe de Sección en esta Corporación.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, dispuesto en la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1973, la Comisión Municipal Permanente, en